



REUNION APROSS 04 de Febrero de 2020

Luego de reiterados pedidos de audiencia el día martes 4 de febrero de 2020 se concretó la reunión entre la Red Bioquímica y la APROSS. En la misma fuimos recibidos por el Vicepresidente Cr. Eduardo Romero y la Vocal del Directorio Dra. Analía Cudola.

El tema central fue lo insuficiente de los incrementos otorgados desde el año 2015 que ha generado una situación de extrema gravedad, con el riesgo real de cierre de laboratorios en la provincia de Córdoba. Una vez más se puso en evidencia el rol fundamental de los pequeños laboratorios distribuidos en los barrios de la ciudad de Córdoba y en pequeñas localidades del interior provincial que garantizan la accesibilidad geográfica a los beneficiarios de la APROSS manteniendo la atención profesional bioquímica personalizada que se pierde en las grandes estructuras.

Los argumentos presentados fueron respaldados con estadísticas de consumo interanual y la evolución del convenio en el transcurso del año 2019 que, de acuerdo a la cantidad de atenciones mensuales evidencian que en la Red Bioquímica se atiende más del 70% de los afiliados, que el número de médicos que solicitan prácticas bioquímicas creció, que se mantiene la cantidad de prácticas por atención y que hay un aumento significativo de solicitudes de prácticas de mayor complejidad.

Como documentación complementaria se entregaron copias de las últimas liquidaciones donde se demuestra que el valor de la Unidad Bioquímica tiene un desfase del 50% respecto al contratado por las Obras Sociales de origen gremial, solicitando se recomponga el valor del presupuesto otorgado para prestaciones bioquímicas ambulatorias Niveles I y III de manera urgente.

Por parte de la APROSS reconocieron la legitimidad del reclamo y que se debería pensar en una nueva modalidad contractual (cápita). Más allá de manifestar que se encuentran en una etapa de evaluar la situación de los prestadores en general, se comprometieron a dar tratamiento del tema bioquímico en la reunión de Directorio que se concretará el día jueves 6 de Febrero de 2020 y a informar la decisión a la brevedad posible.

También se habló de la necesidad de actualizar el nomenclador bioquímico, donde se deberían quitar práctica en desuso e incorporar práctica que en la actualidad prescriben los médicos y que hoy no están nombradas, la posición de la Red Bioquímica fue que desde el inicio del convenio hemos estado predisuestos a trabajar sobre el tema, que en más de una oportunidad se han enviado datos estadísticos de nuevas prácticas y, que la dificultad se presenta cuando hay que sostener las inclusiones con mayor recurso económico, de todas maneras consideran que hay que trabajar al respecto.